

SUSCRIPCION

Año. 4'00 ptas.
Al trimestre. 1'00
Mes. 0'35

Anuncios y esquelas de defunción
a precios convencionales

Número suelto 10 céntimos

LA PALANCA

Fundador-propietario director: Francisco de Paula Barrera

Se publica los martes

D. José Sanz López
y D. Eduardo Picazo

REDACCION
Enrique Benito Chavarrí, 6
Teléfono núm. 25

ADMINISTRACION:
CALLE DE MIGUEL ELICITER, 1 Y 6, PRAL.
Teléfono núm. 192

OPOSICIONES CATASTRO

CONVOCATORIA PUBLICADA EN LA GACETA DEL 21 DEL ACTUAL PARA CUBRIR
540 PLAZAS GEOMETRAS, 82 DELINEANTES Y 200 AUXILIARES ADMINISTRATIVOS - Preparación fácil

Profesores: D. Alfonso Guillén, ayudante de Montes.
D. Enrique Catalán, delineante de Obras públicas.
D. Gabriel Leredegui, maestro y tenedor de libros del Instituto Superior de Comercio de Buenos Aires.
COMPLETO MATERIAL TOPOGRAFICO PARA LAS PRACTICAS DE CAMPO
Informes: LICEO ESCOLAR. Carmen, 11

La guerra actual

Triste fecha

Tal ha sido el poder hipnotizador desplegado en esta sangrienta guerra por la diplomacia de la Entente, que con los más viles engaños y los más acquerosos ofrecimientos ha contribuido a que la guerra actual que solo era una mera cuestión personal entre los gobiernos de Serbia y Austria-Hungría con motivo del tristemente célebre asesinato de Sarajevo, han contribuido a hacer de esta causa que podía muy bien haberse ventilado sin derramamiento de una sola gota de sangre, la hecatombe más grande que se puede registrar en los anales de la historia.
Mentira parece, que distinguiéndose la raza latina por su acendrado sentimentalismo, se haya dejado engañar tan miserablemente nuestra hermana y vecina Francia y no solamente engañarse sino cargar con la grande responsabilidad de haber aceptado con el más importante papel de la escena trágica que se está desarrollando y que sus políticos incluso el mismo Belcaste no se hayan cerciorado de que a lo que aspira la nunca bastante maldecida y odiada Inglaterra es adueñarse del comercio mundial en beneficio propio con perjuicio de sus mismos aliados, porque debido a la mucha suspicacia que abrigan los políticos de este país han negado a reconocer que Alemania es un pueblo trabajador, organizador etc. y que debido a ese trabajo y a esta organización han desarrollado una industria y un comercio susceptible en los últimos tiempos de competir con el gran coloso de los mares no obstante su hegemonía en estos, y además que ridos lectores, hemos llegado a una época en que por necesidad hay que vencerse de que la única culpable de que Serbia y Austria-Hungría, no llegasen a un acuerdo fué la «Pérdida Albia» que valiéndose de los principales jefes rusos y que eran muy contrarios a las ideas del Zar contribuyeron a que se decretara la movilización, pues como dato demostrativo de lo que acabo de exponer está la correspondencia sostenida entre el Zar de Rusia y Guillermo II de Alemania y además de este importante dato tenemos a la vista la declaración dada há poco, por el ex-ministro de la Guerra Ruso con el Ex Zar Suchonlinoff y la del jefe del Estado Mayor ruso Januschekwith quien en el proceso que se sigue contra el primero han manifestado, que después de dar el Zar la orden de movilizar la suspensio hasta nueva orden en virtud de las negociaciones entabladas por los gobiernos de Berlín y San-Petersburgo y no obstante esta orden, varios personajes rusos que ejercían gran influencia en la Embajada Inglesa hicieron fuerte el orden de la movilización y por este motivo se vio Alemania obligada a movilizar sus ejércitos ¿Que Alemania movilizó antes o mejor dicho terminó de movilizar antes que Rusia? Perfectamente, pero esto fue debido únicamente a los muchos elementos de comunicación que posee el Imperio

Alemán, elemento de que está exento el Imperio Moscovita.

No queriendo en modo alguno apartarme del fin que persigo voy a dar una ligera idea a mis amables lectores de cuan arrepentidos estarán aquellos pueblos que se dejaron sobornar por la diplomacia inglesa en espera de que esta hecatombe llegase a su fin y poder alzar la voz en demanda de terrenos que necesitaban si para su engrandecimiento pero que en virtud de las leyes y tratados les estaba vedado atacar contra su soberanía.

Aparte de los muchos pueblos que indirectamente ha influido Inglaterra para que abandonasen el papel de neutrales aparentes y picasen en el cebo incendiario de la lucha bajo infinidad de promesas, existen algunos que han sido objeto del engaño antes dicho y hoy debido a su poca premeditación y por no haber escuchado la voz de jaleal que la Providencia les tendía por conducto de los pocos hombres buenos y justos que en aquella época existían se encuentran pesarosos y más que pesarosos maldiciendo a sus aliados y a la hora trágica que declararon la guerra a los Imperios Centrales.

Entre los muchos pueblos que directamente Inglaterra ha hecho llevar a su influjo se encuentran Grecia, Serbia, Montenegro, la traidora Italia, la Francia liberal y sobre todo la desdichada Rumania.

Dolorosísima será para Rumania la fecha del 27 al 28 de Agosto del año 1916. Triste aniversario de la entrada en el fuego siniestro. Triste y dolorosa será la fecha dicha, precursora de días sangrientos y aciagos para el pueblo rumano. ¡May dolorosa será que duda cabe para aquellos que a todo trance querían la neutralidad de su pueblo, pero mas dolorosa, mas siniestra, mas oscura la verán aquellos... los culpables, los que sobornados por el oro inglés internaron a su pueblo a la gruta infernal, al fuego siniestro, a la mas grande y espantosa carnicería humana que los siglos han visto!

¡Funesto será el nunca bastante bendecido día de la Paz y por consiguiente la fecha de cumplir cada cual la pena que le corresponda por los muchos crímenes perpetrados, y por las desolaciones y los incendios que se han cometido por culpa de ellos... de los que regían los destinos de la nación!

Digno de lástima será el pobre Bratiano al comparecer ante los tribunales a exponer ante los jueces del tribunal de derecho las causas y los motivos que le impulsaron a llevar a tantos seres indefensos a la lucha y a dejar en la miseria a miles y millones de seres que no habían cometido otro delito que el de encumbrarle al más alto puesto del Estado. Pero habrá que perdonarle, y habrá que perdonarle porque un sin número de desertores nos cuenta la historia que después han sido mártires del honor nacional y además en Bratia no radica otra circunstancia atenuante que es la de haber cometido el delito en un momento de enajenación mental pues no se concibe que un individuo que tenga equilibradas sus facultades mentales sea capaz de llevar a su pueblo a semejante hecatombe.

Jesús Blas y Sanz

La acción social

Indolencia o inercia?

III

Sin temor alguno me atrevo a afirmar que si a todo buen católico se le fuere preguntando su opinión acerca de ese repugnante tráfico usurario que por estas benditas tierras se usa y su parecer acerca del socialismo imperante y cuya última manifestación revolucionaria acaba de enfocarse con la vaselina añeja que Dato regaló a Echagüe, es seguro que todos con estas o parecidas frases dirían: odiamos el autoritario socialismo, vivamente deseamos que se le combata en sus principios, se le persiga en sus doctrinas y se le ahuyente de sus trincheras para quitar de una vez y para siempre ese gravísimo peligro que contantemente amenaza a la sociedad. La usura, ese ilegal alquiler del dinero, esa misera e insaciable rapacidad según la enérgica expresión de los Concilios segundo y tercero de Letrán, esa especie de pulpo que sin cesar causa tantos estragos en las sociedades, es necesario que desaparezca; la civilización la rechaza y la Iglesia la condena. Guerra, pues, sin descanso, sin reserva y sin temor contra esas dos plagas que tantos trastornos causan y tantas miserias producen.

Pero si a estos mismos que con tanta energía responden, se les pidieran cinco o diez pesetas reembolsables para que, prestando dinero a módico interés a los pobres labradores, muriera por sí sola esa fiera usuraria que tantas víctimas causa en nuestros pueblos, y se les rogara extendieran entre sus afines y amigos, la idea salvadora de la acción social católica, la lectura de la buena prensa y que se molestaran algo, por que se restableciera el deseado equilibrio entre el capital y el trabajo que trastornó el funesto individualismo; no sería menos cierto que, sino todos, gran parte nos confestarían. Es imposible, de todo punto imposible, despedirme de una peseta más. Soy socio de toda obra benéfica, contribuyo a toda obra de caridad, doy algo para las Conferencias y pertenezco a todas o la mayoría de las cofradías. Esto es una sacaliña constante, casi imposible de sufrir. Por otra parte, mis múltiples ocupaciones me impiden dedicar algún rato al estudio de esas obras sociales, y como no soy el llamado a resolver estos asuntos, dejé a los entendidos en estas materias el campo expedito para hacer sus benéficas campañas. Yo rezo a diario el rosario, no falta a misa los domingos, conculgo con frecuencia y no descanso un momento para que la fiesta de la hermandad que presido se haga con todo esplendor.

Y entretanto el socialismo siega el campo, acumula las mieses, subleva las conciencias y nos ofrece para nuestro solaz y recreo, la sangrienta semana de Barcelona y la inicu revolución de Agosto; y la usura, merma ingresos, impide labores y siembra la zozobra e in-tranquilidad entre los pobres labradores!

Ya es hora de que los católicos desahucados se den cuenta de que ha llegado el momento preciso de cumplir con su misión social, de que forzosamente se han de despojar de su indolencia o inercia y de que sin abandonar sus prácticas reli-

gias han de trabajar por el bien moral y material de sus hermanos.

No olvidemos que Napoleón III decía, que para librarse de una tempestad no es bastante el paraguas, y menos nos hemos de olvidar de la enérgica expresión de San Basilio que asegura que el que puede poner remedio al sufrimiento de otro y no lo hace, es un homicida.

Teobaldo Moro.

Para el señor Gobernador

El Ayuntamiento de Humanes

Hemos recibido la siguiente carta abierta, que publicamos con mucho gusto:

Sr. Director del periódico LA PALANCA.

Muy señor nuestro: Rogamos de su benévola atención, se digné dar cabida en el referido periódico de su dirección, al siguiente

COMUNICADO

Como se llama la atención del señor Gobernador civil de la provincia según un suelto publicado en el periódico LA PALANCA número 362 del día 18 del corriente mes, bajo la misma norma y dirección, los que suscriben como Alcalde y Secretario del Ayuntamiento de Humanes, a quienes en todo o en parte cabe aludir, se ven en el caso de contrarrestar los cargos, cuyos acuses desprestigian el fiel y exacto funcionamiento de los administradores de los intereses de este municipio, haciendonos eco previo descargo, en la forma siguiente, a saber.

Si dar realce a lo que concierne sobre el celo y actividad que en cumplimiento de un deber se debe tener, hemos de afirmar y sostener, como se tienen rendidas las cuentas municipales al fin de la de cada año y aprobadas todas por la superioridad, (sin reparo alguno las de dos años anteriores hasta la de 1915) y presentadas así bien en el Gobierno civil la última de 1916, que también es de esperar haya de ser aprobada igualmente sin reparo; y para lo que cursa de 31 de Diciembre último a la fecha, se ofrece al público e interlocutor del suelto, el examen de los libros y balances de contabilidad que corrientemente se llevan, para conocimiento y satisfacción del que tanto se interesó por el bien de esta administración.

Como resultas de las últimas cuentas de un presupuesto de 15 000 y pico de pesetas, ha de hacerse constar, que lo pendiente de cobro en 31 de Diciembre próximo pasado, eran 1.458 pesetas, de las que habiendo realizado 399, quedan por realizar, 1.109, procediendo 900 de estas, por moratoria concedida a un ex-depositario cuantadante; luego despues, lo que en realidad se halla como pendiente de cobro, son 253 pesetas procedentes de varios multados gubernativamente.

Lo pendiente de pago en dicha fecha, eran 1.850 pesetas, de las que habiendo satisfecho 750, quedan por pagar 900, que corresponden a atrasos de contingente provincial concedido demoratoria a pagar como oportunamente se pagará en los tres años sucesivos, así concertado con el arrendatario de dicho contingente. Siendo la existencia en arcas de la última cuenta la de 1.035 pesetas 88 céntimos.

Tal cual como queda demostrado es la situación económica de este municipio, teniendo solvente de aquella a esta fecha tanto los cobros como los pagos reconocidos del corriente ejercicio con algun importante exceso de gastos sobre la consignación de presupuesto como lo fué y es en reacción de obras públicas para fuente y local escuela de niñas, previa economía como

es consiguiente de otras consignaciones que se han considerado de gasto innecesario, por lo cual se puede tachar de embulnada la administración de los intereses municipales siendo legales tanto los ingresos como los gastos aunque con alguna justa equitativa transferencia que no deja de redundar sino en bien del herario del patrimonio municipal... esto es y no cabe decir más.

Sobre lo que de inscrito se hace en cuanto a débito al señor Cura párroco de esta feligresía, hemos de hacer constar, que en su caso afirmativo, antes que irse el sentimental, de público, que este o aquél señor lo reclame en forma o se presente ante este Ayuntamiento a tratar sobre la cuestión de lo que a sus derechos pudiera corresponder; no es y sería este el equitativo y mejor procedimiento antes que lanzarse como se ha lanzado a la publicidad a la par que con desprestigio de los que lo habían de contestar... ¿se halague ese procedimiento de reclamar imiscuyendo de censurar la fructifera e infructifera vida de la esfera municipal?...

Esto es, y como abundamiento al asunto de nuestra veracidad, para mayor convencimiento del público, hemos de certificar como certificamos bajo nuestra responsabilidad del contenido de estas nuestras afirmaciones, no sin la reserva correspondiente en cuanto a perseguir al autor o autores del suelto ante los tribunales de justicia como haya lugar en derecho por la calumnia proferida en desdoro y perjuicio de los intervencionistas de esta administración, a quienes tanto porvenir de su celo y leal funcionamiento, y tanto en lo que atañe al Secretario que se sostiene bajo el ambiente de rumor público y más para cuando haya de aspirar a concursar otra Secretaría dado este caso de publicidad.

Con todo lo expuesto, quedan contrarrestadas las apreciaciones que en contra se pudiesen formular... ¿resulta nada de lo que del sueldo se deriva? No, quedando con esto rotundamente desmentido dicho suelto, por ser la contraversia, tal y conforme queda demostrado, y con todas estas líneas de general aplicación, es de apreciar por lo más remoto ni por lo más infundamental nota alguna que afecte a la mala administración municipal... ¿podrá citar el interlocutor algun caso que deje en buen lugar su descabellada censura... y por ventura, ¿por qué algun municipio deba algunas pesetas por eso no regimienta bien?... ¡Señores! Admiración en este caso casi todas administramos mal. Todos diréis y nosotros repetimos una y mil veces más que no, que es un desconocimiento; que es un error, que es un desacertado descabello del interlocutor; siendo el que omite y se ponga de contraproposito de perjudicial y nada más ¿quienes?... como se llama?... gracias, y así se sabrá.

El curioso lector que sea de sinceridad, con su buen juicio fallará esta cuestión que tanto su atención ha de llamar.—El Alcalde, Faustino Torres.—El Secretario, Sebastián Rodrigo.

Humanes 21 9 1917.

Como se vé por la descabellada réplica que el Alcalde y el Secretario de Humanes nos envían, nuestra denuncia no se rectifica. El Sr. Cura de Humanes hace cuatro años que no cobra, y el Ayuntamiento que no paga en cuatro años a su párroco no es buen administrador ni se preocupa como debiera de atenciones tan preferentes como la de satisfacer su sueldo al que ejerce tan respetable ministerio.

TEATRO PRINCIPAL

LA TEMPORADA DE FERIAS

Que las cuentas estén aprobadas por la superioridad no quiere decir nada en favor de la buena administración. Sobre todo si en las cuentas figuran gastos que no se han hecho y sobre ello llamamos la atención del señor Gobernador civil, porque es público y notorio que en Humanes no se celebra desde que es Alcalde D. Fausto Torres la Fiesta del árbol, y en presupuesto debe figurar consignación para esa fiesta ya que es preceptiva y que no podría aprobarse el presupuesto si no se consignara en él cantidad para tal fin. ¿En qué se gasta entonces lo consignado para Fiesta del árbol?

Déjense de tonterías el Sr. Alcalde y el Sr. Secretario, sobre todo el señor Secretario a quien ni le va ni le viene en este asunto, si sabe cumplir su oficio, puesto que él no puede ser responsable de lo que haga el Ayuntamiento del que es un empleado con sueldo y con obligación de dar fe de lo que allí ocurre pero no de hacer las cosas por sí. ¿O es que el Secretario de Humanes, lo hace todo sin contar con Alcalde ni concejales? Porque entonces habrá que corregir al Secretario y al Ayuntamiento que tales cosas consiente.

Déjense de tonterías y digan por qué no se paga al Cura y por qué no se celebra la Fiesta del árbol y por qué las niñas de la escuela pública tienen que salir a las once a hacer las aguas mayores y menores al campo y por qué la Sra. Maestra ofició al Alcalde declinando responsabilidades...

Todo eso es lo que deben rectificar para convencer al público de que el Alcalde se ocupa de las necesidades del pueblo.

Lo demás no nos demuestra nada. Y lo de la querrela por calumnia no nos asusta. Vamos a ella y en el Juzgado probaremos cuanto decimos, como probaría el concejal D. Manuel Escudero lo que hace pocos días dijo a voces en sesión de Ayuntamiento.

¿A que no consta en acta lo que dijo y eso que lo sabe todo el pueblo? Fue muy gordo y debió sonar muy mal en los oídos del Alcalde pero cuando no se ha intentado la querrela contra dicho concejal debe ser cierto cuanto dijo. Entérese el Sr. Gobernador civil de eso también, vea como se realizan ciertas obras en Humanes y quien las administra, y si quiere nuestra primera autoridad llevar la tranquilidad a un vecindario que protesta cien veces al día del Alcalde, entérese también de si acaba de hacer el Ayuntamiento un depósito de 350 pesetas para que la Sección agronómica del distrito, informe de si es vía pecuaria un terreno en el que se empeña el Alcalde en que pasten sus ganados a pesar de haberle condenado el digno juez de Cogolludo, por estimar que no tiene derecho por muy Alcalde que sea a meter su ganado en la propiedad de un particular. Si esas 350 pesetas gastadas por un capricho del Alcalde, se aplicaran a la Fiesta del árbol, a adecentar el local de las escuelas o a pagar un pique de lo que se le debe al cura ¿cuanto mejor no administraría el Alcalde de Humanes?

Y ya lo sabe el Sr. Torres, con gusto iremos al Juzgado en cuanto interponga la querrela, y con suma complacencia le admitiremos sus réplicas que nos sirven para ampliar nuestras denuncias, como hoy lo hacemos rogando al Sr. Gobernador civil vea que transferencias son esas a las que descaradamente se alude en el preinserto comunicado, cuando debe saber el Alcalde de Humanes que eso es ilegal y no puede hacerse sin incurrirse en sanción, y se entere de lo de la escuela, lo de la Fiesta del árbol, lo del cura, lo de la estreptococcal bronca de la sesión antes citada en que algunos concejales residenciaron al Alcalde y tantas y tantas cosas como si se abriera una información pública se sabría.

Y era el actual Alcalde el que cuando lo fué el Sr. Roldán se asustaba de cosas inocentes?...

Ni tenemos el honor de conocer al Sr. Cura párroco de Humanes ni con él hemos tenido jamás correspondencia. Sepa el irascible Alcalde de Humanes que lo que comenta todo el pueblo no necesita nadie venir a contar noslo. Es tan público y tan notorio...

El gobierno, como si viviéramos en el mejor de los mundos, sin preocuparse del hambre, del malestar general, de la cuestión internacional, se apresura por lo visto a convocar las elecciones generales.

Y para probar una vez más que entre esta política de Dato y Sánchez Guerra y la de Romanones y Ruiz Giménez no existe diferencia alguna ya están sintiéndose en muchos pueblos, los resultados de la sincera preparación que se hace decretando cesantías, nombrando alcaldes, inutilizando a los concejales que no se prestan a formar parte de la masa con que se quiere hacer el pastel electoral.

Algo había de tocar a Guadalajara y ya ha imperado aquí también la danza. Por Brihuega pretendí proclamarse candidato un señor teniente de alcalde del Ayuntamiento de Madrid, cuya personalidad nos merece toda clase de respetos, pero de quien políticamente hablando, podemos decir lo que en el indicado distrito dicen a voces todos, será muy conocido en su casa, en la del señor Sánchez Guerra y en el Ayuntamiento de Madrid, pero en el Distrito que aspira a representar y en esta provincia, no le conoce nadie.

El señor Dato quiere hacer bueno a Romanones, enviando a esta provincia personas que no conocen las necesidades de los distritos, que no vendrán por aquí más que el día de la elección, que no tienen motivos para preocuparse en las Cortes de un Distrito que eligieron como podían haber elegido otro en Cuenca o en Asturias, porque querían

ser diputados y encontraron un ministro Sanchez que a cualquier Pérez le encasilla por donde se le antoja.

Esto es como decimos antes, hacer bueno a Romanones ya que éste al representar a la capital podía alegar como atenuante, cuando traía cuneros a Brihuega o Sigüenza, que siendo el diputado por Guadalajara, de toda la provincia se preocupaba.

De como será la elección dá muestra el procedimiento que ya ha empezado a usarse nombrando alcaldes como el de Brihuega que ha provocado ya la protesta de la mayoría de los concejales, ante las cesantías y nombramientos que ha decretado de funcionarios cuya separación y credenciales son competencia del Ayuntamiento y no del Alcalde.

Está visto que el gobierno de Dato no hace más que seguir los viejos y desprestigiados moldes de la política que ha traído a España a la triste situación en que se encuentra.

Lista de la compañía de zarzuela y opereta que debutará el día 12 de Octubre próximo.

Primer actor y director, Salvador Videgain.

Maestro concertador Pedro Suguñes.

Primeras tiple cantantes, Lola Vela y Encarnación Argente.

Primera tiple cómica, Inés García.

Otras tiple, Judit García, María Lebrón y Dolores Lebrón.

Característica, Angeles Samavilla.

Tenor, Victoriano Messó. Baritono, Pedro Martínez.

Tenor cómico, José María Alba.

Otro primer actor, Carlos Tojedo.

Bajo cantante, José Segura.

Actor de caracter, Francisco Guillén.

Actor genérico, José Portela.

Apuntadores, Francisco Cuqué y Alfredo Mari.

Decorado, Magdalena de Barcelona.

Sastrea, José Ferreros.

Peluquería, J. Alcaraz.

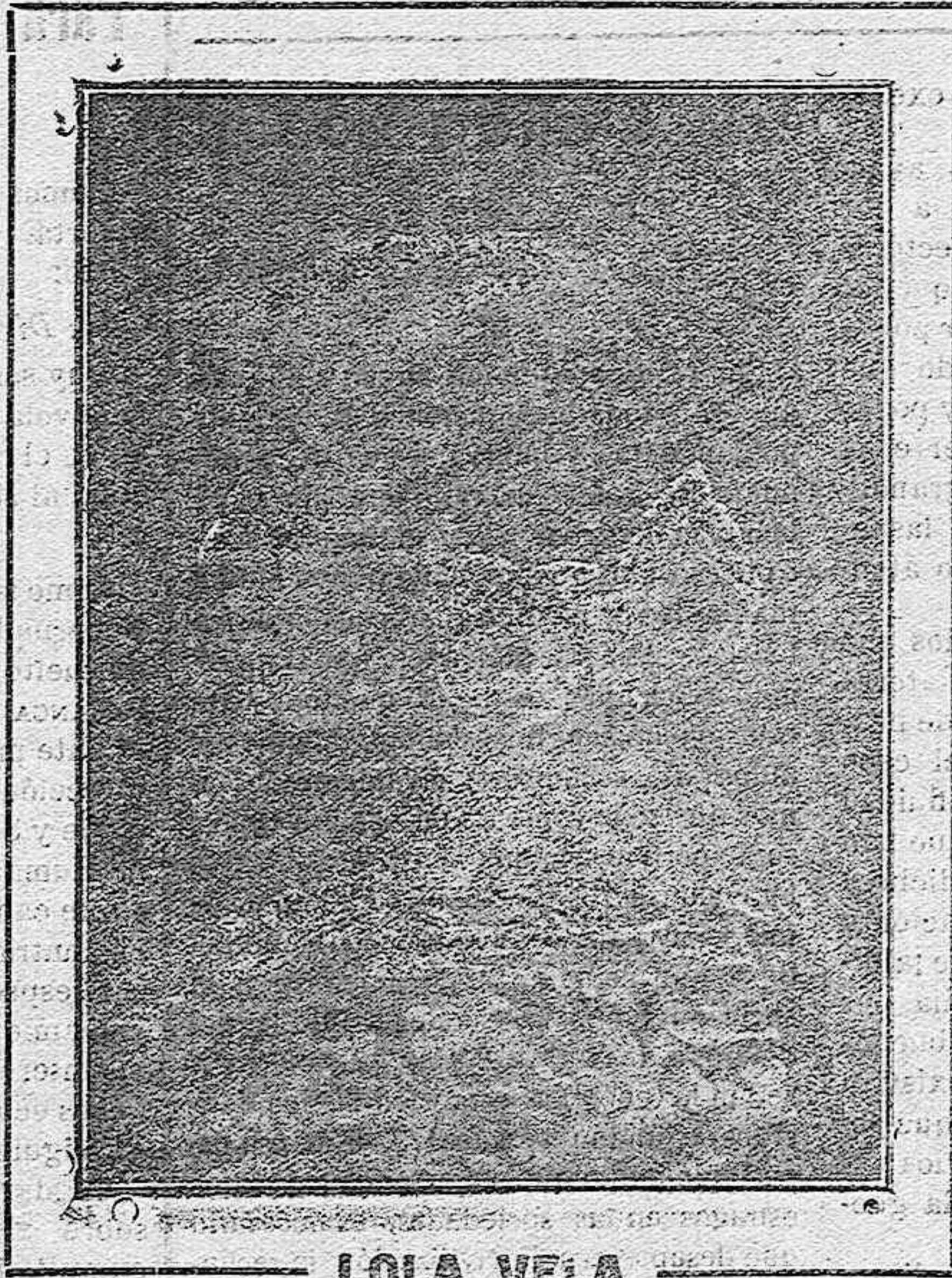
Archivo, Sociedad de autores españoles.

Diez y ocho coristas de ambos sexos.



SALVADOR VIDEGAIN

Primer actor y director de la compañía de zarzuela que actuará en el Teatro Principal



LOLA VELA

Primera tiple cantante de la compañía que dirige el Sr. Videgain.

Orquesta reforzada con profesores de Madrid.

REPERTORIO

«El asombro de Damasco»

«Santuy», «La casa del ministro», «La costilla de Ajá», «Las musas latinas»

«El abanico de la Pompadour», «Diana cazadora», «Música, luz y alegría», «Miguelín», «Las alegres chicas de Berlín»

«El amor en automóvil», «El famoso Molina», «El chico de las Peñuelas», «El príncipe Bohemio», «El último mosquetero», «El amigo Melquiades», «La virgen de Utrera», «Serafín el pintor», «Eva», «Similitruqui» y otras.

En la función inaugural que como antes decimos se celebrará el 12 de Octubre se pondrán en escena las aplaudidas obras «El asombro de Damasco» y «Las musas latinas».

Se abre un abono en la contaduría del Teatro por diez funciones.

Sabemos que la compañía es muy completa y que las obras anunciadas las tienen ensayadas con gran cariño, por lo que auguramos una buena temporada de feria en el Teatro.

—Ya, ya lo sé: tú has sido muy bueno para tí; pero, dime: ¿y tus hijos?

—Todos bien, gracias a Dios, menos el poqueño que está con el sarampión.

—No; no pregunto por su salud, sino por su educación. ¿Qué cuidado has tenido de ellos? Tú ibas a misa, no leías periódicos malos, ni novelas, ni asistías a teatros corrompidos, ni hablabas mal; pero ¿y ellos? Ellos, por tu descuido y negligencia, por tus tolerancias de padre bonachón, han hecho siempre su santísima voluntad, han salido unos perdidos de marca mayor: jugadores, blasfemos, pendencieros, y hasta... no te incomodes, hasta ladrones de oficio.

—Pero, señor San Pedro, si yo no podía con ellos; me han salido de la piel del diablo.

—No podías a buenas, con blanduras, pero hubieras podido con el auxilio de una buena tranca. No has evitado que fueran con malas compañías, ni que blasfemaran, ni leyeran noveluchos que les han emponzoñado el corazón y quitado la fé.

¡Ah, Frasquito, Frasquito! Tu has sido muy bueno, muy honrado, pero no has procurado que los tuyos lo fueran, y así, en castigo, quedas condenado, por disposición de Dios, a ir al Purgatorio hasta que tus hijos se conviertan y hagan penitencia.

Y el tío Frasquito, bajo su cabeza y, sin replicar palabra, fué a derecho al lugar de la expiación, confesando la justicia que asistía a las razones de San Pedro.

¡Cuántos padres, a imitación del tío Frasquito, aun cuando son muy buenos para sí, no entrarán en el cielo; por sus tolerancias culpables para con sus hijos! Conviene escarmentar en cabeza ajena.

BARBEROS

En Tamejón, barbería de Emeterio Ramos, se necesita un chico de 11 a 15 años que sepa afeitar.

En LA HIGIENICA

Piazza Mayor, 20, barbería, se vende tocador mármol gris; largo 2 50 por 0 40 ancho con besar y respaldo.

De aquí y de allá

En la Asamblea mercantil, dijo el señor Sacristán: «Del aumento de los precios en todos los artículos son culpables los negociantes y consumidores.»

(De un periódico).

Bien mirado el señor Sacristán tiene mucha razón en su queja, porque somos los consumidores egoístas, sin fe ni conciencia, que gozamos de buen apetito a pesar de que Europa está en guerra, y comemos sin fijarnos como sube el precio de las subsistencias.

Es inútil que a diario nos digan los que sin garantías gobiernan Ciudadanos: Comprímense un poco, porque este año la harina escasea y al final os dará Sánchez tortas, si es que harina para ello le queda.

En resumen: los consumidores deben todos proclamar la huelga y dejar de comer hasta que baje el precio de las subsistencias.

Por mi parte, hace tiempo que cumplo tan sagrado deber de conciencia. Mi mujer y mis hijos se unieron pues la unión constituye la fuerza, y juraron como un solo hombre mantener sin desmayo la huelga.

Desde entonces en mi domicilio, y los huevos, son considerados como viles pultrafas burguesas. Y es en vano que nos ametralen con sus piedas las judías perversas; decididos, serenos y firmes, ondeamos la roja bandera.

¡Asombros! Nuestra huelga tiene una organización tan perfecta, que llevamos así más de un año sin tener caja de resistencia.

Ramón Bujones.

SE VENDEN BARATAS

una estufa, esteras seminuevas, botellas de distintos tamaños y dos cómodas. Razón en la redacción de este periódico, Enrique Benito Chavarrí, 6.

De política

ser diputados y encontraron un ministro Sanchez que a cualquier Pérez le encasilla por donde se le antoja.

Esto es como decimos antes, hacer bueno a Romanones ya que éste al representar a la capital podía alegar como atenuante, cuando traía cuneros a Brihuega o Sigüenza, que siendo el diputado por Guadalajara, de toda la provincia se preocupaba.

De como será la elección dá muestra el procedimiento que ya ha empezado a usarse nombrando alcaldes como el de Brihuega que ha provocado ya la protesta de la mayoría de los concejales, ante las cesantías y nombramientos que ha decretado de funcionarios cuya separación y credenciales son competencia del Ayuntamiento y no del Alcalde.

Está visto que el gobierno de Dato no hace más que seguir los viejos y desprestigiados moldes de la política que ha traído a España a la triste situación en que se encuentra.

Nos quejábamos en Guadalajara de los procedimientos de Romanones y ahora resulta que Dato le aventaja en eso de las artes electorales...

Los mismos perros con distintos collares...

RECREATIVA

Tolerancias de un padre

El tío Frasquito era un hombre, honrado a carta cabal, trabajador, sobrio, buen cristiano, esposo modelo y padre bonachón. Jamás se le vio entrar en una taberna, ni asistir a ninguna función de toros, teatro o cine. Sus únicos lugares frecuentados eran el campo, su casa y la iglesia.

—Pues, hijo, a mí no me extraña tanto y me parece que habrás de marchar con la música a otra parte.

—¿Cómo lo oyes! pues tus cuentas no están muy claras.

—Pero, San Pedro...

El miércoles pasado fue el cumpleaños de la respetable señora D.ª Genara Contreras...

A las muchas felicitaciones que recibió unimos la nuestra cariñosa y sincera.

—Háltese respuesta de la afección que sufrió días pasados la bella señorita Carmen Medredo...

—Con nuestro buen amigo D. Tomás Bravo y Lecea ha regresado de Barcelona su encantadora hija Pilar...

—El martes 18 falleció en Madrid víctima de rápida enfermedad el ilustre marqués de Nájera...

A sus tíos D. Pedro Martínez Calvo, digno Gobernador civil de esta provincia y esposa D.ª Carmen Cayuela...

—Después de haber pasado una temporada en San Sebastián ha regresado a esta población el director de la Escuela Normal, Sr. Ortega...

—Para Bilbao ha salido el banquero de esta capital D. Clemente Alvira.

—Han regresado de su finca Los Parrales la Sra. Vda. de Agulla y su hermana Joaquina.

—Ayer lunes, festividad de Nuestra Sra. de las Mercedes, celebraron sus días las Sras. y Srtas. de Manella, del Río (D. Eduardo), Fouquer, Zabala, Castro, Guillelmi, Giménez, Domingo y Cañete.

—Se encuentra enferma, aunque por fortuna no de gravedad, la Sra. de Martínez Maldonado.

—Ayer celebró su fiesta onomástica doña Mercedes Sanz esposa del capitán de caballería profesor de este colegio de Huérfanos D. Francisco Saiz Lopegui.

—De la hermosa finca La Aceña han regresado la señora viuda de Nava con sus hijas.

—Se encuentra enferma la Profesora de est. Normal Sra. Pilar Blasco. Mucho deseamos que se restablezca.

—De Riaza, Segovia y La Granja, han regresado el Presidente de esta Cámara de Comercio Sr. Sanz López y señora.

—De Valladolid ha regresado el Concejal maurista nuestro querido amigo D. Emilio Casado Arenas.

—Con sus padres está pasando unos días nuestro muy querido amigo don Luis Quintana qui ha venido de Madrid.

—Los niños Joaquinito y Guillermo Barrera hijos de nuestro director llevan varios días sufriendo molesta indisposición, que celebraremos cesa pronto.

—Ha regresado de Sigüenza habiendo pasado la estación estival Doña Juana Lorente esposa del procurador de esta Capital D. José Sanz y Sanz.

Con gran brillantez se han celebrado en la iglesia de San Gips los cultos dedicados por su cofradía a Nuestra Señora del Amparo.

Durante el novenario, ha ocupado todas las tardes la cátedra sagrada el notable orador R. P. Diego Quiroga, de la Compañía de Jesús.

Los grandes méritos que posee como orador sagrado, ha hecho que todos los días acudiera gran número de fieles a escuchar sus elocuentísimos sermones.

El altar de la Virgen ha sido elogiadísimo por lo artísticamente que está adornado.

La capilla musical, dirigida por don Román García, muy acertada.

El domingo se celebró la función principal y por la tarde fué llevada a su ermita la imagen de la Virgen.

COFRADIA DE LOS SANTOS APOSTOLES

Nuestro querido amigo el culto periodista y escritor, catedrático de este Instituto D. Gabriel M.ª Vergara ha presentado en el Congreso de Valladolid celebrado por la Asociación Española...

Entre las Cofradías y Hermandades que hay en Guadalajara figura como una de las más populares la llamada Cofradía de los Santos Apóstoles...

De cuándo data la fundación de la Cofradía de los Apóstoles de Guadalajara? Las mudanzas de los tiempos...

En el Archivo del Ayuntamiento de Guadalajara hay, entre otros papeles curiosos, un manuscrito (1) del año 1625, que trae las cuentas de lo gastado en las fiestas del Corpus...

«Al Cabildo de los Apóstoles.»—Se dan por pagados sesenta Reales que se dieron al cabildo y hermandad de los apóstoles que salen en la dicha procesión...

De esta partida se deduce que a principios del siglo XVII estaba ya establecida la Cofradía de los Apóstoles, y que sus individuos iban en la procesión del Corpus...

En la procesión del Corpus, cumpliendo la primera de sus constituciones, que determina que todos los hermanos en aquel día del Ssmo. Corpus Cristi en la procesión irán descalzados de pie y pierna.

(1) Manuscrito de seis hojas en folio, con este título: Fiesta del Santísimo Sacramento.

—San Juan.—Narciso Nicolás. —San Juan Tomás.—José Ruiz † el 11 de Febrero de 1848...

—San Felipe.—Faustino Sevilla. —San Bartolomé.—Bernabé Encabo. —San Mateo.—Martín López.

—San Mateo.—Martín López. —San Mateo.—Martín López.

—San Mateo.—Martín López. —San Mateo.—Martín López.

—San Mateo.—Martín López. —San Mateo.—Martín López.

—San Mateo.—Martín López. —San Mateo.—Martín López.

—San Mateo.—Martín López. —San Mateo.—Martín López.

—San Mateo.—Martín López. —San Mateo.—Martín López.

—San Mateo.—Martín López. —San Mateo.—Martín López.

—San Mateo.—Martín López. —San Mateo.—Martín López.

—San Mateo.—Martín López. —San Mateo.—Martín López.

—San Mateo.—Martín López. —San Mateo.—Martín López.

—San Mateo.—Martín López. —San Mateo.—Martín López.

—San Mateo.—Martín López. —San Mateo.—Martín López.

—San Mateo.—Martín López. —San Mateo.—Martín López.

—San Mateo.—Martín López. —San Mateo.—Martín López.

—San Mateo.—Martín López. —San Mateo.—Martín López.

—San Mateo.—Martín López. —San Mateo.—Martín López.

—San Mateo.—Martín López. —San Mateo.—Martín López.

—San Mateo.—Martín López. —San Mateo.—Martín López.

—San Mateo.—Martín López. —San Mateo.—Martín López.

—San Mateo.—Martín López. —San Mateo.—Martín López.

—San Mateo.—Martín López. —San Mateo.—Martín López.

—San Mateo.—Martín López. —San Mateo.—Martín López.

—San Mateo.—Martín López. —San Mateo.—Martín López.

—San Mateo.—Martín López. —San Mateo.—Martín López.

—San Mateo.—Martín López. —San Mateo.—Martín López.

—San Mateo.—Martín López. —San Mateo.—Martín López.

—San Mateo.—Martín López. —San Mateo.—Martín López.

—San Mateo.—Martín López. —San Mateo.—Martín López.

—San Mateo.—Martín López. —San Mateo.—Martín López.

—San Mateo.—Martín López. —San Mateo.—Martín López.

—San Mateo.—Martín López. —San Mateo.—Martín López.

—San Mateo.—Martín López. —San Mateo.—Martín López.

—San Mateo.—Martín López. —San Mateo.—Martín López.

—San Mateo.—Martín López. —San Mateo.—Martín López.

—San Mateo.—Martín López. —San Mateo.—Martín López.

—San Mateo.—Martín López. —San Mateo.—Martín López.

—San Mateo.—Martín López. —San Mateo.—Martín López.

—San Mateo.—Martín López. —San Mateo.—Martín López.

—San Mateo.—Martín López. —San Mateo.—Martín López.

—San Mateo.—Martín López. —San Mateo.—Martín López.

—San Mateo.—Martín López. —San Mateo.—Martín López.

—San Mateo.—Martín López. —San Mateo.—Martín López.

—San Mateo.—Martín López. —San Mateo.—Martín López.

—San Mateo.—Martín López. —San Mateo.—Martín López.

—San Mateo.—Martín López. —San Mateo.—Martín López.

—San Mateo.—Martín López. —San Mateo.—Martín López.

—San Mateo.—Martín López. —San Mateo.—Martín López.

—San Mateo.—Martín López. —San Mateo.—Martín López.

—San Mateo.—Martín López. —San Mateo.—Martín López.

—San Mateo.—Martín López. —San Mateo.—Martín López.

—San Mateo.—Martín López. —San Mateo.—Martín López.

—San Mateo.—Martín López. —San Mateo.—Martín López.

—San Mateo.—Martín López. —San Mateo.—Martín López.

—San Mateo.—Martín López. —San Mateo.—Martín López.

—San Mateo.—Martín López. —San Mateo.—Martín López.

—San Mateo.—Martín López. —San Mateo.—Martín López.

—San Mateo.—Martín López. —San Mateo.—Martín López.

—San Mateo.—Martín López. —San Mateo.—Martín López.

—San Mateo.—Martín López. —San Mateo.—Martín López.

—San Mateo.—Martín López. —San Mateo.—Martín López.

—San Mateo.—Martín López. —San Mateo.—Martín López.

—San Mateo.—Martín López. —San Mateo.—Martín López.

—San Mateo.—Martín López. —San Mateo.—Martín López.

—San Mateo.—Martín López. —San Mateo.—Martín López.

—San Mateo.—Martín López. —San Mateo.—Martín López.

—San Mateo.—Martín López. —San Mateo.—Martín López.

—San Mateo.—Martín López. —San Mateo.—Martín López.

Gran Perfumeria Drogueria y Optica. Agustín García Manzano. Plaza Mayor, 25 y Miguel Fluiters, 2. Especialidad de la casa. Colonia y Jabon "Brisas de la Concordia".

Gran Fabrica de Jabones. Apolinar Cobeta Dolado. (Sucesor de la viuda de F. Benito). Almacén de Aceites, Frutos Nacionales y Extranjeros. Exportación a Provincias. Consultad precios a esta casa que es la que más afina. Torres, 4 - Teléfono, 103 - Guadalajara.

Compra de fincas rústicas y urbanas en la repación de este semanario. Juan Fernández. Comestibles finos. Guadalajara. Calle Mayor, 32. Teléfono 126.

Loza y Cristal. Manuel Taberné. Objetos para regalos. Lámparas, figuras, estuches con objetos de plata Meneses, etc. Muchos modelos de vajillas. Material y aparatos electricos.

Sres. Garcés y Zúñiga; Sr. Esteban y Remíez.
 Día 29.—De Sigüenza; contra Eudoro Megalón, por atentado; Sr. Zúñiga; p. Sr. Sanz.
 Juzgado de Gifuentes; contra Justo Buldán; por lesiones; Sr. Bartrera; p. Sr. Remíez.

GANADEROS.—No olvidar que el mejor queso suizo en polvo para hacer requesón de queso lo vende la

Casa Agustín García Manzano
 Calle de Miguel Fluiters 2 (Mayor baja)
 y P. Mayor, 25 — Teléfono, 62

Operada.—En la clínica del Dr. Mateo Milans ha sido operada la diablóloga señora de Valenzuela, quien continúa en Madrid en perfecto estado, cosa que sinceramente celebramos.

Anunciantes.—Hasta el día 25 del actual mes se admiten en la secretaría municipal los anuncios de Comercio y la Industria para su inclusión en el programa de festejos con motivo de la próxima feria está

confeccionando la Comisión de Fiestas de este Ayuntamiento.
Residencia.—El vicepresidente de la Diputación D. Angel Aguado propone fijar su residencia en esta población durante la primera quincena de Octubre.
De viaje.—Con objeto de constituir en Cuencas la Cámara oficial Agrícola, salieron pasados días con destino a aquella capital, el presidente de esta Cámara señor Madrazo, y nuestros compañeros en la prensa Sres. Bozán, Casado y Fuentes.

Sección religiosa

El Evangelio de la dominica diez y ocho después de Pentecostés es de San Mateo capítulo IX versos del 1 al 8. Y entrando (Jesús) en un barco, pasó a la otra ribera, y fue a su ciudad. Y he aquí le presentaron un paralítico postrado en su lecho. Y viendo Jesús la fe de ellos, dijo al paralítico: Hijo, ten confianza, que perdonados te son tus pecados. Y luego al

gunos de los escribas dijeron dentro de sí: Este blasfema. Y como viese Jesús los pensamientos de ellos, dijo: ¿Por qué pensáis mal en vuestros corazones? Qué cosa es más fácil, decir: Perdonados te son tus pecados; o decir: levántate y anda? Pues para que sepáis que el Hijo del hombre tiene potestad sobre la tierra de perdonar los pecados, dijo: entonces al paralítico: Levántate toma tu lecho, y vete a tu casa. Y levantose y fue a su casa. Y cuando esto vieron las gentes, temieron y loaron a Dios, que dió tal potestad a los hombres.

Por una multitud de hechos asombrosos se nos demuestra de una manera terminante y preciosa la personalidad divina de nuestro adorado Redentor.

Y aun si no tuvieramos más hechos que el que nos acaba de referir San Mateo en esta dominica, a no ser escribas ni fariseos, quedaríamos prontamente convencidos de que aquel que tales prodigios ejecutaba y de tal forma perdonaba los pecados no podía ser solamente el hijo de los humildes artesanos, de los pobres

obrerios de Nazaret. Necesariamente tenía que gozar del inmenso poder divino aquel que para confusión de los incrédulos dijo al paralítico: perdonados te son tus pecados. Solo un Dios con autoridad propia puede hablar y obrar de la forma que El obró y habló. Y como el Santo Evangelio es la narración fiel y exacta no de todo cuanto obró y habló nuestro Dios y Señor mientras estuvo en este valle de dolor y de quebranto, pero sí de una infinidad de hechos y de doctrinas por él expuestas, se deduce con toda certeza que Cristo era Dios y que el hijo de Dios, Dios mismo, fué el que curó al paralítico y el que en alentándole en la confianza, le perdonó sus pecados.

Confianza en el perdón, arrepentimiento de las culpas, propósito de atenerse del pecado y amor de Dios, son cualidades que una vez grabadas en el alma le ennoblecen y la purifican y ¿sabéis por qué? pues porque la parálisis del alma ha sido curada y nuestra alma se levantó, anduvo y se fué derecha hacia su creador ya libre de las ligaduras del pecado.

T. M.

Si quiere V. economizar dinero
 HAGA SUS COMPRAS EN EL BAZAR

La Tijera de Oro

donde encontrará un enorme surtido en: sombreros, ropas hechas para caballeros y niños, sombrerías, gorras, calzados, botas, camisería, guantes, relojería, artículos de viaje, paraguas, bastones, impermeables y otros mil artículos.
 Los calzados que vende esta casa son hechos a mano, en taller propio.
 Colección surtida en gorras a 50 pesetas.
 Por su sistema de venta, esta casa es la que más vende y a precios más reducidos. Precios fijos, variedad en todos los artículos.

Calle de Miguel Fluiters, 67 y 69
 (Mayor baja)
 Teléfono, 132 — GUADALAJARA

Imprenta de H. de Pablo — San Gil, 6

SECCION DE ANUNCIOS

Aguardientes con Cula

Comprárselos a Filomena Torres que los viene de excelente calidad, y os regala la libreta que deben llevar los vendedores al por menor.

Venta al por mayor de vinos manchegos
 TELEFONO, 13;
 Calle Madrid, 27. — GUADALAJARA

- SAN BERNARDINO Paraguas
- SAN BERNARDINO Pielotes
- SAN BERNARDINO Abrigos para niños.
- SAN BERNARDINO Adornos.
- SAN BERNARDINO Guantes
- SAN BERNARDINO Lana para confecciones.
- SAN BERNARDINO Perfumería.
- SAN BERNARDINO Suizos y zapatillas de abrigo
- SAN BERNARDINO 1.000 artículos más.
- Calle Mayor, 10 GUADALAJARA**
 Teléfono núm. 2

EL AMPARO FUNEBRE

Agencia funeraria de Jesús de Lucas

Esta casa se encarga de todos los servicios concernientes a entierros, faldando féretro, blandones, coronas y cañones imperiales.
 También se encarga de traslados y embalsamamientos, todo con grandes economías.
NO OLVIDAD ESTA CASA!

SANTA CLARA 1. TIENDA JUNTO AL BAR DEL HOTEL ESPAÑOL
 Sucursal en Cogolludo: Calle del Palacio

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Crispín Ortega

(Sucesor de Pacios)
 Yesos blanco y tosco, azulejo, baldosin, cementos, rasillas, cales y demás materiales de construcción.
5, González Hierro, 5
 (Junto a la Iglesia de San Gil)

PALACE HOTEL ESPAÑOL

de Rufino Merino

Calle de Miguel Fluiters, 24, apdo.
 Magnífica casa de 30 habitaciones en el punto más central de la población, montada a la altura de los mejores de su clase amplias y elegantes habitaciones amuebladas con gusto, gran salón de lectura, visitas y piano, calefacción por vapor en toda la casa, comedor, servicio.
 Hospedaje completo desde 6 pesetas. Almorzar de 2 pesetas en adelante.

Antigua casa MORILLAS

La más acreditada y surtida en
**HERRAMIENTAS — CRISTALES
 TEJIDOS METALICOS — CAMAS
 TUBERIAS — MATERIALES DE
 CONSTRUCCION
 Y ELECTRICIDAD**
 Extenso surtido en cuantos artículos pertenecen al ramo de Ferretería.
 Despacho: Miguel Fluiters,
 esquina a la calle de Torres, 1
**CRIBAS — TRILLOS
 Y PERSIANAS A LA MEDIDA**
TELEFONO, 100

LA VILLA DE MADRID

TEJIDOS Y NOVEDADES

Calle de Miguel Fluiters
 (Antes Mayor baja)



GUADALAJARA

TEJIDOS, NOVEDADES, CORSES, PANAS, GENEROS BLANCOS
 CONFECCIONES EQUIPOS PARA NOVIAS
 Miguel Fluiters, 8. — GUADALAJARA

GRAN SASTRERIA DE MILITAR Y PAISANO

DE

Ricardo Razola

(Sucesor de Sardina)
 Acaba de recibir un variado surtido en artículos para la próxima temporada de invierno.
 Altas novedades, trajes y gabanes para caballero.
CORTE ELEGANTE
ESMERADA CONFECCION
 Calle Mayor, 26 y 28, Guadalajara
 Teléfono núm. 51.

EL ANTIGUO ORDINARIO

Juan Centenera Hombrados

Pone en conocimiento de su clientela que continúa haciendo toda clase de encargos
Respondiendo de los mismos
 para Madrid y Viceversa y Escripciones Intermedias.
 En Madrid: Alcalá 6 porteria. En Guadalajara: Plaza de S. Juan de Dios 7, bajo.

LA MODELO

Tahona mecánica

Panecillos largos — Legítimo pan de Viena — Pan candeal y del país
 Manuel Medrano, 8
 (Junto a las rampas) — Antonio del Rincón 8
 (antes de la Antigua)
OTROS DESPACHOS
 Calle Mayor núm. 13, lechería, y 50, tienda de ultramarinos.
SE SIRVE A DOMICILIO

Lámpara de filamento metálico Marca Metal a 1,75 una de 5 a 50 bujías, en la Ferretería de la Viuda de Esteban Rufiños

DENTISTAS

E. Torrente de Alcaide

Ramón Alcaide y Torrente
ODONTOLOGO
 Establecidos en Madrid, Alcalá, 30, pral.
 Ofrecen su nuevo gabinete dental en Guadalajara, calle de Miguel Fluiters (antes Mayor o baja) 25 y 31, los martes, miércoles, viernes y sábados.

ALMACENES DEL RINCON

GOMEZ, PEREZ Y CUBILLO

Plaza Mayor, 21 al 24
 — GUADALAJARA —

Esta casa anuncia a su numerada clientela, que ha recibido las últimas novedades para las temporadas de primavera y verano.
 Inmenso surtido en crespones, voces, perosiería y pañería para caballero.

DEPOSITO DE CORSES Y GENEROS DE PUNTO

Casa especial en lanas de bellón para colchones
TELEFONO 143

SALINAS

Se venden las de Valsalbre provincia de Cuelco.
 Su producción anual puede ser de cinco mil quintales.
 Para traer dirigirse a sus dueños.
 En Guadalajara a D. José Sanz López Jandenes 20, pral. En Madrid a D. Angel Navarro Sanz Cádiz 9, 3º izda.

Tahona mecánica de Diges

Jáudenes, 45. — Teléfono, 80

Esta casa es la única en Guadalajara que fabrica su pan con amasadora mecánica.
 Venta de pan francés, candeal, y del país.
 También se fabrica en esta casa el tan apreciado como higiénico

PAN DE VIENA

DESPACHOS: calle de Miguel Fluiters (antes Mayor baja) 33 y 45, los días Mayor, 2 y 4 Amparo, 22.

LA EQUITATIVA

Castells

Calle de Miguel Fluiters, 9 y 11
GUADALAJARA
 Camisería y ropa blanca, corbatería, géneros de punto, blazería, pañojería de seda, hilo y algodón, abanicos, cuellos y puños, guantes, paraguas, señores y caballero, cinturones, ligas y tirantes para caballero y niño, y todos los artículos que componen el ramo de camisería.
 Esta Casa pone especial cuidado en los encargos a medida, tanto para señoras como para caballero y niño. Buena para señoras últimas novedades; modelos siempre nuevos en los aparatos y hacen a medida desde 3 a 50 pesetas.
 Vestiditos niños, preciosidades. Se hacen equipos para novia desde lo más modesto a lo más rico. Se arreglan camisas. Ropa blanca para señoras y niños de todas clases, y se hace cualquier prenda a medida. Juegos de cama bordados.

La Equitativa. Miguel Fluiters, 9 y 11 (antes Mayor baja),
 Guadalajara - Teléfono 75

FERRETERIA DE LA

Viuda de Esteban Rufiños

Plaza Mayor, 15. — GUADALAJARA

Ferretería.—Cristales.—Material Eléctrico

Lámparas de Filamento metálico marca «Oscar» Metal y «E.A.» inodoros, tuberías de hierro y plomo, clavazón y herrajes para obras, y caballerías. Polvos insecticidas, Arados de vertedera, Estufas y accesorios y máquinas de picar y embutir carne.
ESPINO ARTIFICIAL Cementos de la acreditada marca **EL LEON**
 No equivocarse (frente al Ayuntamiento) — Teléfono, núm. 127

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado
 Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
53 años de existencia
 Seguros sobre la VIDA — Seguros contra INCENDIOS
 Seguros de valores — Seguros contra accidentes
 Sub directores en Guadalajara D. Julián Ramírez e hijo Plaza de Don Pedro 17

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. (Es antiséptico).

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

ANTES DE COMPRAR

TRAJES, CALZADO, SOMBREROS, CORRAS, RELOJES, GENEROS DE PUNTO, CAMISERIA y todo lo necesario para vestir caballeros y niños, visite el

GRAN BAZAR LA TIJERA DE ORO

LA CASA MEJOR SURTIDA Y A PRECIOS MAS ECONOMICOS — PRECIO FIJO —
 Miguel Fluiters, 61 y 69 — GUADALAJARA — Teléfono, 132